

MENSAJERO DEL

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-VI-2010

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la UIA-Torreón.
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

Número 139

ÍNDICE

página

Un documento sobre el genocidio chino de 1911 en Torreón 2

El Mostrador. Teoría de Van Bredam 6

Enlaces a los Libros del C. I. H. 12

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Lic. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Carlos Castañón Cuadros, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

UN DOCUMENTO SOBRE EL GENOCIDIO CHINO DE 1911 EN TORREÓN

Dr. Sergio Antonio Corona Páez¹

El pasado 15 de mayo se cumplieron 99 años de la terrible matanza de torreonenses de origen chino, suscitada con motivo de la entrada de las fuerzas revolucionarias maderistas en 1911.

El Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de la UIA-Torreón cuenta con copia de un expediente judicial cuyo original procede de la Suprema Corte de Justicia, y que inicia con las siguientes palabras:

“El ciudadano licenciado Donato R. Cárdenas, Juez de Distrito del Estado de Coahuila de Zaragoza. A ustedes, ciudadanos Jueces de Distrito de la República anotados al margen, a quienes tengo el honor de dirigirme, hago saber: que en la causa que se instruye contra los responsables de la matanza de súbditos chinos y saqueo en intereses de éstos, ocurridos en la ciudad de Torreón en el mes de mayo de mil novecientos once, el Juzgado de mi cargo dictó un auto que con los insertos conducentes es como sigue:”

“Torreón, Coahuila, agosto doce de mil novecientos doce, libérese exhorto con las inserciones necesarias a los CC. Jueces de Distrito de la República, para que se sirvan ordenar la aprehensión de Jesús y Trinidad Casiano, Cresencio y Manuel Soto, Lázaro Sifuentes, Benjamín Argumedo y Plácido Orduña, que aparecen como presuntos responsables de los delitos de homicidio y robo que se investigan en esta causa... Lo decretó y firmó el C. Lic. Donato R. Cárdenas, Juez de Distrito de Coahuila”

¹ Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

Como pudimos leer, esta fuente documental señalan como presuntos responsables de la matanza y robo contra los orientales, a Jesús y Trinidad Casiano, Cresencio y Manuel Soto, Lázaro Sifuentes, Benjamín Argumedo y Plácido Orduña, individuos contra quienes se giró orden de aprehensión bajo esos cargos, el 12 de agosto de 1912.

Cuando uno lee los testimonios contenidos en este documento (jurados ante autoridad judicial) de las personas que presenciaron el desarrollo y los resultados de estas acciones genocidas, uno sospecha la verdad histórica de los acontecimientos. Ni siquiera a los prisioneros de guerra se les quitaba la vida, y mucho menos de esa manera tan violenta. Un balazo en el corazón o en la frente sugiere asesinato a sangre fría, sobre una víctima desarmada e inerme. Una espantosa herida de sable en la cabeza, sugiere que ésta se propinó desde un lugar más alto que la cabeza de la víctima, es decir, sobre un caballo. Y a pesar de que han transcurrido 99 años desde esta matanza genocida de Torreón, el caso no se ha cerrado. La verdad histórica no ha prevalecido.

Escuchemos las voces de los testigos en este documento:

La señorita Dolores Ramírez, originaria de Fresnillo, Zacatecas y Jefe de Enfermeras del hospital de Torreón, tuvo la oportunidad de reconocer los cadáveres de 130 de los 206 que tenía conocimiento. Sobre las heridas que presentaban los cuerpos, la enfermera Ramírez menciona textualmente

“que los cadáveres de chinos recogidos presentaban heridas diversas, unas por arma de fuego, y en otras se notaban los machetazos, encontrándose algunos que tenían fracturado y aún dividido completamente el cráneo, pero en la mayoría estaban con un tiro en el corazón o en la frente” Las únicas muertes que presencié esta enfermera las describe así “que ella solo presencié la muerte de dos chinos que fueron matados por unos al parecer soldados maderistas, quienes los hirieron por la espalda cuando caminaban delante de ellos”.

Estos chinos de los que habla la señorita Ramírez no murieron combatiendo, sino como inermes prisioneros, o bien, perseguidos por la caballería maderista. Se habla de “machetazos” que nosotros entendemos serían heridas de sable militar.

Recordemos que la versión oficial de este incidente reporta una carga de caballería sable en mano, contra el populacho de Torreón, para supuestamente acabar sus agresiones contra los chinos. ¿Puede ser esta una versión distractiva de la verdad? ¿Pudo una buena cantidad de chinos ser perseguidos a caballo, sable en mano, y aniquilados de esta manera?

Otro testigo, Aurelio Olivares, menciona chinos muertos y tirados en el cruce de Ramón Corona y Juárez (donde ahora se encuentra el Hotel Calvete), “y por todas partes veía mucha gente que llevaba cargados objetos diversos; que al pasar por el Parián, ya vio al Montepío y el comercio “La Prueba” enteramente saqueados, pues no quedaban allí ni tablas”.



Fotografía tomada a pocos metros del lugar mencionado por Aurelio Olivares

Otra testigo, la señora Brígida Cumpián de García, mencionaba en su testimonio

“que el día quince de mayo último y estando en su casa calle de Guadalupe y avenida Victoria, en “El Paso del Águila” comenzó a ver mucha gente que pasaba, y que eran soldados maderistas que entraban a la población, pero que no se daba cuenta de lo que pasaba; que como a las nueve de la mañana vio que venían del rumbo de las huertas dos muchachos que ha sabido por la gente del barrio, que son hijos de un señor Eusebio Casiano, dueño de un molino de maíz cerca de “El Palomar” y a espaldas del comercio “El Pilón de Oro”, conduciendo a catorce chinos a los cuales iban arreando como ovejas: que al llegar frente a la casa de la declarante, algunos de los chinos que iban “tiembla y tiembla” se metieron a la puerta y los muchachos que los conducían pretendían sacarlos: que en esos momentos salió de su casa Atanasio Sánchez, que vive enfrente de la casa de la que habla, y se dirigió a donde estaban los otros, preguntándoles “qué le pasa a la señora García” a lo que la que habla le contestó “que esos jóvenes traían a los chinos, que no sabía lo que iban a hacer con ellos, y que si algo querían hacerles, que los llevaran por otro lado y no allí a su casa; que no oyó lo que diría Sánchez, pero que entre él y los que lo acompañaban, recogieron a los chinos y se los trajeron para el interior de la población; que como a los dos minutos oyó unos disparos y desde luego se imaginó que habían matado a los chinos, pero que por de pronto no salió, lo cual hizo poco después viendo que a poca distancia de su casa estaban unos treinta pasos de distancia, estaban los cadáveres, y que solamente los dos muchachos y Sánchez eran los que conducían a esos chinos, estando los tres armados; que cerca del lugar donde cayeron vive el señor Pablo Sifuentes y otras personas que la declarante no sabe cómo se llaman.”

Otra declaración es la de la testigo Eugenia Rodríguez, quien afirma que

“en la misma fecha nueve de enero de mil novecientos doce, presente la señora Eugenia Rodríguez, previa protesta de ley... dijo: que el día quince de mayo último estuvo en su casa, y solo presencié que unos maderistas montados a caballo traían a unos chinos del rumbo de las huertas, y vio que en la casa “El Paso del Águila” se amontonaron, y oyó que se disparó un balazo; que entonces, por temor de que fuera a pegarle una bala, cerró y ya no vio más; que no conoció a ninguno de los maderistas porque los vio a bastante distancia, que a su casa fue un maderista, muchacho él, alto sin bigote del que no puede dar más señas, preguntando que, si había más chinos, que los echara afuera, y que cuando ya pudieron abrir la puerta, allí enfrente de su casa, en un llano que hay, estaban regados muchos chinos, y había uno en la banqueta de “El Paso del Águila”; que no conoció a Atanasio Sánchez, ni tampoco a los Casiano, siendo esto lo único que sabe.”

EL MOSTRADOR



TEORÍA DE VAN BREDAM

JAIME MUÑOZ VARGAS

No existe la perfección en el arte, pero hay obras que se aproximan peligrosamente a ella, como la novela *Teoría del desamparo*, de Orlando Van

Bredam. Es excelente desde el título, que no es lo menos importante de un libro importante. Ganadora del Premio Emecé 2007, *Teoría del desamparo* conjuga eficazmente muchas virtudes, tantas que sus jurados (Vlady Kociancich, Andrés Rivera y Abelardo Castillo) la aprecian como redonda. No es poco elogioso lo observado por Castillo: “La voto por su ironía, muy argentina, no exenta de crítica a nuestras realidades políticas. Y por la disparatada lógica de sus argumentos”. En estas breves palabras ha sido sintetizado, creo, el valor de la novela escrita por Van Bredam.

Poco conocido en México, Orlando Van Bredam nació en Villa San Marcial, provincia de Entre Ríos, Argentina. Es maestro de la Universidad Nacional de Formosa (en el norte de su país) y ha publicado los libros de poesía *La hoguera inefable*, *Los cielos diferentes* y *De mi legajo*; los de cuentos y minificciones *Simulacros*, *La vida te cambia los planes* y *Las armas que carga el diablo*; el ensayo *La estética de Armando Discépolo* y las novelas *La música en que flotamos*, *Colgado de los tobillos* y *Nada bueno bajo el sol*. Ha estrenado además numerosas obras teatrales y sus cuentos han aparecido en tres antologías nacionales organizadas por Mempo Giardinelli. Desde 1975 radica en Formosa, provincia argentina que marca la frontera con Paraguay.

Precisamente en un lugar distante de la capital del país, en una provincia opaca y olvidada de la Argentina, se ubica la historia de Catulo Rodríguez, protagonista de *Teoría del desamparo*. Cato, como le dicen para no restregar en sus orejas ese feo nombre, es empleado de una empresa, un bicho ordinario en la diversa zoología humana. Cumple con todos los requisitos para colocarlo en el casillero del aburrimiento: ecuánime, poco más de cuarenta años, casado, dos hijos mayores, ingreso mediano y fijo, satisfactores materiales resueltos, ninguna aventura extramatrimonial, cero amigos, Cato es en suma un sujeto que no da para novela, ni siquiera para comidilla de café. Sin embargo, una mañana cualquiera, cuando está a punto de salir rumbo al trabajo, el plomizo Cato abre la cajuela (el baúl, le llaman los argentinos) de su coche y encuentra un muerto. Sí, un muerto, un maldito muerto. A partir de ese hecho insólito estalla un cambio brusco en la vida de Catulo, una transformación interior que a su vez catapulta la compleja, apretada y amena trama de *Teoría del desamparo*.

La novela comienza pues con sospechas, y con ellas lo primero que establecemos es su ubicación genérica: es una historia que está a caballo entre la novela policial y, lo sabremos poco después, el *thriller* político. Tras hallar al muerto, Catulo Rodríguez, el centrado y soso Catulo Rodríguez, no tiene otro remedio: especula, especula, especula. Piensa quién puede ser el sujeto de la cajuela, piensa quién pudo haberle dado trámite hacia el más allá, piensa en dónde se lo echaron (al coche, no al muerto), piensa por qué lo habrán hecho, piensa si su Renault fue elegido por azar o intencionalmente, piensa si debe informar a la policía, piensa si debe avisar a su esposa, piensa si debe deshacerse del cadáver, piensa, piensa, piensa, especula hasta que casi se le seca el cráneo y termina por enredarse más.

Con desesperación, intuye que pudieron sembrarle el regalito en el autolavado, o que tal vez lo hicieron en la hora de la noche en la que le prestó el coche a su hijo Lautaro. Catulo se convierte en una madeja de conjeturas. Está seguro de algo, aunque también duda: como en el país no hay justicia, o no suele haberla, mientras son peras o son manzanas lo involucrarán en esa mierda y correrá el riesgo de quedar salpicado. Decide por el camino práctico: tirar el cadáver en un río, y a partir de aquí ya no describo más la trama. Sólo añadiré que, conforme avanza la increíble y triste historia del cándido Catulo y su muerto embaulado, el protagonista va entendiendo que tal vez el muerto sea, o ha sido, más bien, Toni Segovia, un político ignorante (parece un pleonasma, pero quizá no lo es) y podridísimo, un corruptazo autóctono de los que produce tanto nuestra feraz tierra. En el camino vemos que Segovia es y no es al mismo tiempo, lo que enreda más a Catulo y desdobra la novela hacia el tema del "otro", del clon o calca que aplica una vuelta de tuerca a la historia.

Gracias a los ires y venires de Catulo ingresamos a la zahúrda de la corrupción política provinciana, una corrupción tal vez menos visible, y por ello más cómoda e impune, que la de los centros urbanos prominentes. Toni Segovia es, sin magnificar sus méritos, un hijo de puta que gracias a una viveza de rata logra ascender en el escalafón politiquero de su localidad. Como ordena el librito, ha traicionado a sus correligionarios, ha tejido relaciones con antiguos enemigos, ha trabado amistad cercana con el simbiótico gobernador y ha (este último eslabón de la lista es el más importante, pero impensable si no se pisan antes los demás peldaños) conseguido un platal que a su vez genera

más platal. A Toni lo secuestran, o dizque lo secuestran, pues esto siempre queda ambiguo en *Teoría del desamparo*. El caso es que un día aparece alguien idéntico al político, o el político real, no se sabe, en la cajuela de un coche propiedad de cierto hombre cualquiera, y ese hombre cualquiera se ve metido de golpe en una investigación cuyos avances sólo derivan en más y más detalles que mezclan lo real con lo inverosímil. Suspense, agusanamiento político, bancarrota sexual, humor, todo se amotina en esta novela que los ciudadanos ordinarios de México debemos conocer porque en estos tiempos sin ley todos estamos cerca de convertirnos en Catulos.

Varios son los aciertos de Van Bredam en esta novela, como la prosa y la perspectiva del narrador. La tercera persona y el tratamiento “de usted” son inmejorables para la trama. Si el señor Catulo Rodríguez va a pasarse digiriendo la aventura del muerto, si todo parece inverosímil, nada más acertado que narrar en una perspectiva maniáticamente conjetural, es decir, preguntándose una y otra vez qué pasaría si Catulo hace esto, si hace aquello, si hace esto más. Narrada en segunda persona y “de usted” (lo cual establece una distancia entre el narrador y el personaje, casi como para dejarlo solo ante su embrollo, *desamparado*), es un desafío técnico, una historia cuya resolución mete, o metió, al autor en un problemón tan grande como el de su personaje: corría el riesgo de la monotonía, pero las especulaciones son tan reales y detalladas, tan cercanas a lo que a diario hacemos todos frente a la dificultad, que la *Teoría* se nos va en tres patadas, las mismas que conforman su estructura externa: “Hipótesis”, “Tesis”, “Conclusiones”.

El tejido de inevitables especulaciones dinamita toda certidumbre y crea el caldo de cultivo adecuado para que crezca la zozobra de Catulo, lo que a su vez sería el pavor de cualquier ciudadano ante una situación parecida en un espacio donde la justicia es manejada con las patas: “Todavía piensa en la alternativa de buscar un abogado y presentarse ante un juez. Ésta parece ser la más racional de las salidas, pero no evitaría el escándalo público. Su nombre aparecería en los diarios, la radio, la televisión, su jefe lo miraría con desconfianza, lleno de dudas, su mujer y sus hijos no le creerían, no aceptarían que las cosas hayan sucedido así y no les dijera nada, los vecinos lo mirarían como a un monstruo, y si los verdaderos culpables nunca aparecen, sólo usted quedaría ligado a ese crimen para siempre. No evitaría, incluso, que la policía

lo investigue, que le prohíban moverse de su casa, que su cara aparezca a nivel nacional en todos los televisores del país, como el rostro del primer eslabón de una cadena de secuestradores. Sería inútil tratar de explicar lo inexplicable. El juez se interesaría por sus últimos depósitos, allanaría su casa para encontrar el dinero del rescate. Su vida sería un infierno de vergüenza y humillación. Lo que más le dolería sería ver su nombre en los diarios: ‘Catulo Rodríguez sigue siendo el principal sospechoso’, ‘Catulo Rodríguez dice que es inocente pero el juez tiene sus dudas’, ‘Catulo Rodríguez es indefendible, dijo el fiscal’”.

Tal es el racimo de incógnitas que tiene una vida común enfrentada por primera vez a la intrincada tenebrosidad del mundo. Finalmente, la *Teoría* de Van Bredam es que todos estamos expuestos y seguramente desamparados ante las infinitas posibilidades (o imposibilidades) de la justicia bárbara que nos cupo en suerte, en mala suerte.

Teoría del desamparo, Orlando Van Bredam, Emecé, Buenos Aires, 2007, 211.

El lugar común ha etiquetado a las mujeres como “sexo débil”. Nada, creo, más lejano a la verdad para juzgarlas. Si algo es fuerte en este mundo, lo digo sin chantaje y con suficiente conocimiento de causa, son las mujeres. No creo en general, pues, en la idea que les asigna un rol de fragilidad. O, dicho desde otra perspectiva, su fortaleza nace de su debilidad: como físicamente lo son con respecto del hombre, se adaptan con mayor facilidad a la adversidad, se rompen (si es que se rompen) con más dificultad, son resistentes y a la larga terminan salvando obstáculos mejor que los machos. No por nada la madre es el pegamento principal de millones de familias, la figura que cohesiona y a partir de la cual se percibe la noción de unidad.

Tan fuerte como la mujer, o más, es quien ha decidido abrazar otra opción sexual a la convencional. No idealizo, por supuesto, ya que entre heteros y homos hay de todo. Ningún género ni opción es, per se, malo o bueno. Lo que sí debe tomarse en cuenta es la carga de agresión histórica que pesa sobre quienes optan por una sexualidad distinta. Los gays, y con menos encono las lesbianas, cargan sobre sus espaldas el peso de prejuicios

seculares, de ahí que, cuando asumen y hacen pública su condición, se vean forzados a resistir, a vivir en una especie de nado de salmón.

Hay, por fortuna, ciertos espacios en los que se ha hecho cada vez más respirable el ambiente frente a la diferencia, aunque por supuesto sobreviven sectores de la sociedad que por extremo conservadurismo se oponen y en algunos casos llegan hasta la agresión. Uno de esos espacios es el de la literatura. Gracias al recurso de la palabra que de entrada impide la inmediata explicitud del cine o la fotografía, estos temas pueden ser desmenuzados con más calma; por ejemplo, en la novela *Mariposa de cristal*, obra escrita por el matamorenses (matamorenses de Matamoros, Coahuila) Raúl de León Alcocer (1966). Publicado por la Universidad Autónoma de Chapingo, este relato cuenta las experiencias iniciáticas en política, educación y sexo de varios personajes que forman un mosaico de apetitos tan sincero como conmovedor.

Aunque son muchos, los sujetos más salientes en la trama son Leo, Demetrio, Eleim y Margot. La novela se ubica en la década de los ochenta y tiene como escenario el centro del país, particularmente la atmósfera universitaria de Chapingo. En este sentido, se siente que es una historia de corte testimonial, aunque esta etiqueta venga a valer poco si pensamos que en cualquier parte del mundo, sobre todo en aquellos lugares donde convergen los destinos de miles de estudiantes foráneos, el aprendizaje se da como una revelación cotidiana y a veces algo abrupta, como les pasa a Leo y a Demetrio en sus primeros encontronazos sexuales con sus “chicas”.

Como lo advierte Pedro Cabrera, *Mariposa de cristal* narra “las andanzas de un ser mítico en el ámbito universitario, Margot, un varón cuya peculiaridad consiste en desear ser mujer en un espacio predominantemente masculino. Su iniciación sexual, el miedo al envejecimiento, sus venganzas y frustraciones, las cortesanas de su reino, sus aventuras amorosas, la fragilidad de su belleza... con este entramado, el autor logra un gran retrato del personaje [y consigue la] *Recreación de un mundo perdido*”.

Si no me equivoco, éste es el cuarto libro con tema homosexual escrito por un lagunero. Cada uno con sus peculiaridades, uno contiene relatos: *Tu lagunero no vuelve más* (1999), de Wenceslao Bruciaga; otro es de poesía: *Chacal y susceptible* (2008), de Sebastián Margot, y otro es la novela *Travesti* (2009), de Carlos Reyes. A estos se suma, entonces, *Mariposa de cristal*

(2009), texto que además de dibujar la mentalidad todavía politizada de los ochentenos, orienta su trama a las vivencias de Demetrio y Leo, dos jóvenes en plenitud de fortaleza, frente a Margot y Eleim, las entrecomilladas compañeras elegidas para descubrir el pasmo de la carne. Más allá de lo duro que puedan sonar ciertas escenas a la visión de una moral estándar todavía reacia a suponer valor estético a las obras que trazan rutas no convencionales en lo sexual, Mariposa de cristal, reitero, conmueve por la sinceridad del relato.

De León Alcocer ha procedido con honestidad, revelando los entresijos del descubrimiento amoroso sin retórica evasiva, y eso se agradece cuando ya estamos plenamente dispuestos a leer obras con tal tema. Yo lo estuve, salí satisfecho de sus páginas, ante todo por el valor de Margot, la cristalina y acerada mariposa de este libro recomendable a quienes sospechen que puedan disfrutarlo.

Mariposa de cristal, Raúl de León Alcocer, Universidad Autónoma de Chapingo/Colección Molino de letras, Texcoco, 182 pp.

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII](#). Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII. Sergio Antonio Corona Páez

8.- La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria. Sergio Antonio Corona Páez.

En existencia sobre soporte de papel, sin enlace:

9.- Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007. Sergio Antonio Corona Páez (En existencia) \$ 102.00